

Docentes y asesores españoles en Estados Unidos

Acción Educativa Exterior
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Guía 2024-2025



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá
educacionyfp.gob.es/eeuu



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: abril 2024

NIPO: 164-24-126-6

Índice

1. Presentación	2
2. Datos generales sobre el país	3
3. Gestiones administrativas e instalación en el país.....	5
3.1. Trámites antes de salir de España	5
3.2. Trámites a la llegada	5
3.2.1. Prueba de entrada	5
3.2.2. Número de la Seguridad Social.....	5
3.2.3. Prueba de antecedentes y huellas dactilares	6
3.2.4. Inscripción consular	6
3.2.5. Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de crédito.....	6
3.2.6. La vivienda y los contratos de suministros	7
3.2.7. Conducir.....	7
3.2.8. Los servicios médicos	8
3.2.9. Matricular a los hijos en un centro escolar americano	8
3.2.10. La vida cotidiana en la ciudad de destino.....	9
4. La Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá	9
4.1. Oficinas de Educación: sedes y características	9
4.2. Las asesorías técnicas.....	9
4.3. Funciones del asesor en los programas de la Consejería.....	11
4.3.1. Programas de movilidad.....	11
4.3.1.1. NALCAP.....	11
4.3.1.2. Auxiliares de conversación españoles.....	11
4.3.1.3. Profesorado Visitante	12
4.3.1.4. Cursos de verano en universidades españolas.....	12
4.3.2. International Spanish Academies.....	13
4.3.3. Formación del profesorado.....	13
4.3.4. Centros de recursos	14
4.3.5. Homologaciones y convalidaciones	14
4.4. Centros docentes de destino	14
4.4.1. Agrupación de Lengua y Cultura Española.....	14
4.4.2. Sección Española de Miami	16
4.4.3. Sección Española de Nueva York (UNIS)	18
5. Listas de control de trámites.....	20
6. Enlaces y direcciones web útiles.....	21

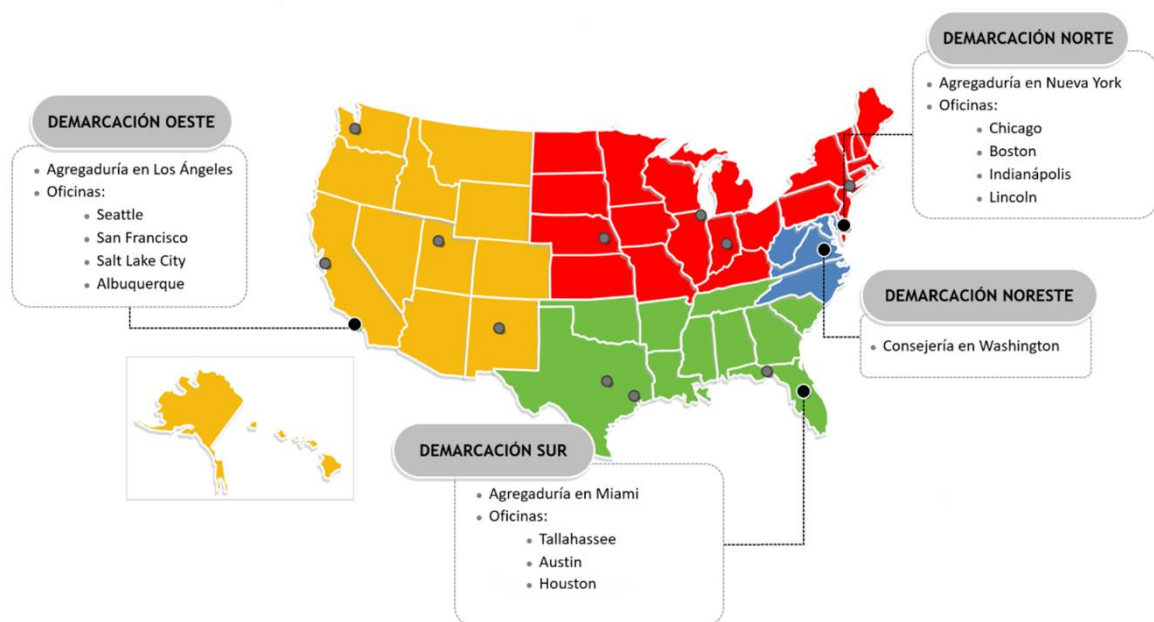
1. Presentación

Esta guía contiene directrices para las asesoras y asesores¹ técnicos destinados en Estados Unidos y para los docentes destinados en ALCE o en las Secciones Españolas en Nueva York y en Miami. Más que una descripción exhaustiva de los puestos de trabajo, pretende ser un manual básico para la incorporación a estos puestos.

La labor que desarrolla la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) se integra en el marco de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas en el mundo. Hoy el MEFPD está presente en más de 40 países a través de distintos programas. Esta acción exterior tiene como objetivos: a) ofrecer enseñanzas regladas del sistema educativo español correspondientes a niveles no universitarios, b) impulsar la presencia española en otros sistemas educativos y c) difundir el conocimiento de nuestro idioma y nuestras culturas.

La organización de la Acción Educativa Exterior se canaliza a través de la red de oficinas que el MEFPD posee en el exterior. Estas oficinas están integradas orgánicamente en las misiones diplomáticas de España. Entre ellas, destacan las consejerías de Educación como oficinas de rango mayor. De las consejerías dependen otras oficinas ubicadas en ciudades o países distintos, como son las agregadurías o las asesorías técnicas. Desde estos centros, el MEFPD gestiona los distintos programas, promueve las relaciones internacionales en materia educativa, presta asesoramiento y asistencia técnica en el campo educativo y acerca la lengua y la cultura españolas a todas las personas interesadas en nuestro país y en el mundo hispanico.

La Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá es la responsable de estos programas y acciones en ambos países. Esta guía va dirigida a los asesores y docentes destinados en EE.UU.



¹ Para facilitar la lectura del texto, en adelante se utilizará el masculino en su sentido genérico, tal y como aconsejan la RAE-ASALE.

2. Datos generales sobre el país

Geografía y clima

Rodeados por los océanos Atlántico y Pacífico, y por Canadá y México, los Estados Unidos de América son, después de Rusia y Canadá, el tercer país más extenso del mundo, con alrededor de diez millones de kilómetros cuadrados, 20.000 km de costa y 12.000 km de frontera.

Existen varias zonas climáticas claramente diferenciadas: continental en el cuadrante noreste, subtropical húmeda en el sureste, semiárida en las llanuras del Misisipi y la mitad Oeste, y árida en el Suroeste. También existen zonas de clima tropical (Hawái y sur de Florida), ártico (Alaska), mediterráneo (áreas de California) y oceánico (costa Noroeste). Aunque el rango de temperaturas varía considerablemente de acuerdo con la zona, la media nacional en julio es de 23,5 grados centígrados, y en enero, de -0,6.

Demografía

Con 334 millones de habitantes, Estados Unidos es el tercer país más poblado del mundo después de China e India. Los principales grupos étnicos son: 1) blancos (aproximadamente 75%), 2) afroamericanos (13%) y 3) asiáticos (6%). Los hispanos de cualquier grupo étnico constituyen el 19 % de la población. Más de un 80% de la población es urbana, siendo las principales áreas de población: Nueva York-Newark, Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana, Dallas-Fort Worth, Chicago, Boston, Miami, Filadelfia y Washington DC.

Aunque no existe una lengua oficial a nivel federal, el inglés es oficial en 31 de los 50 estados y lo es de facto en el resto. Es la lengua más usada en el ámbito doméstico con cerca del 80% de la población mayor de 5 años. El español es la segunda lengua más hablada en el hogar, con cerca de un 13% y la que más se aprende como segundo idioma.

Sistema político y administrativo

Estados Unidos se constituye en una república federal constitucional, democrática y representativa con gobierno presidencialista y una separación de poderes en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial. El Poder Legislativo recae sobre un congreso bicameral, compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes. Entre sus funciones se encuentran desarrollar leyes federales, administrar fondos públicos, aprobar tratados, etc. El Poder Ejecutivo lo ostenta el gobierno compuesto por el presidente, comandante en jefe de las fuerzas armadas, y los miembros de su gabinete que son nombrados por él, aunque sujetos a la aprobación del Senado. Entre sus funciones básicas se encuentra la administración y el hacer cumplir las leyes federales y políticas. El Poder Judicial reside en la Corte Suprema y los tribunales federales inferiores, cuyos jueces son nombrados por el presidente con la aprobación del Senado.

En el sistema federalista estadounidense, los ciudadanos están sujetos a tres niveles de gobierno: federal, estatal y local; los deberes del gobierno local comúnmente se dividen entre los gobiernos de los condados y municipios. Los gobiernos de los cincuenta estados están estructurados de manera similar.

Sistema educativo

Esta es una introducción general. Se puede consultar para más información el capítulo dedicado a Estados Unidos en [El mundo estudia español](#).

En Estados Unidos no existe un sistema nacional de educación tal y como se entiende en España. Cada uno de los 50 estados y el Distrito de Columbia tienen competencias casi plenas para configurar su propio sistema educativo en las escuelas públicas. Esto es debido a que su Constitución no asigna competencias educativas a nivel federal. A su vez, los estados están divididos en distritos escolares, que varían considerablemente en cuanto a tamaño y al número de escuelas que administran. Por otro lado, cada distrito escolar puede tomar decisiones que afectan

a la comunidad educativa a nivel local. Por todo ello, así como por la propia historia y demografía del país, el carácter de la educación en Estados Unidos es muy diverso. Esta diversidad está presente a todos los niveles: en la composición del alumnado, el diseño del currículum y los instrumentos de evaluación, las cuotas raciales en programas especiales o el sueldo del profesorado y los cargos directivos. Sin embargo, en la práctica, hay muchos aspectos que son muy homogéneos en todos los estados y distritos escolares. Es el caso de los fundamentos pedagógicos y la estructura de los sistemas (niveles educativos), la oferta de programas especiales, los procedimientos administrativos, los objetivos generales de los programas, y un sinnúmero de usos y costumbres en la organización diaria de las escuelas y de las aulas.

A nivel nacional existe un Departamento Federal de Educación, cuya función se centra en la recogida de información educativa, la orientación y la financiación de ciertos programas especiales, como, por ejemplo, los programas de educación bilingüe. A la cabeza del Departamento Federal de Educación se encuentra el Secretario de Educación (Secretary of Education) que, como miembro del Gabinete, es nombrado por el presidente.

La ley educativa federal en vigor (2015) se denomina Every Student Succeeds Act (ESSA). Esta ley otorga mayor protagonismo a los estados en cuanto a la rendición de cuentas de las escuelas, y a los distritos escolares ante los resultados académicos en las pruebas estandarizadas.

La configuración del sistema educativo se resume en la siguiente tabla:

Sistema educativo en Estados Unidos			
Etapas educativas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad educativa
Educación Infantil (Kindergarten y Pre-Kindergarten) (no obligatoria)	1/2	4-5	Departamentos de Educación de los diferentes estados
Educación Primaria (Elementary School)	Cursos 1º a 5º/6º	6-11/12	
Educación Intermedia o Secundaria Inferior (Middle School o Junior High School)	Cursos 6º/7º a 8º	11/12-13	
Educación Secundaria (High School)	Cursos 9º a 12º	14-18	
Educación Superior	Community / Junior/ Technical College / College University		Universidades

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 87% de la población escolar), los privados (un 85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados charter, con un sistema similar al de los centros concertados españoles. Para recibir los fondos necesarios, estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la que se encuentren, así como someterse a evaluaciones periódicas.

Los centros escolares estadounidenses tienen jornada continua, tanto en primaria como en secundaria. Con algunas variaciones, el horario suele ser entre las 7:30 de la mañana y las 4:00 de la tarde. La duración del curso suele ser entre 180 a 190 días lectivos. El calendario escolar se estructura según dos modelos: los centros con calendario escolar tradicional y los centros year-round, con las vacaciones más repartidas a lo largo del curso. Cada distrito escolar decide su calendario escolar. El curso se divide en dos semestres. Puede comenzar desde mediados de julio a primeros de septiembre y terminar a finales de mayo o principios de junio.

Las vacaciones escolares no tienen nombres con connotaciones religiosas: Winter Break, en diciembre, y Spring Break, en marzo-abril. Son también días no lectivos los denominados

professional development o in-service days, en los que se convocan reuniones de coordinación o actividades de formación para el profesorado.

En Estados Unidos no hay días festivos nacionales, ya que el Congreso solo puede fijar los días festivos para las instituciones federales. Cada estado determina los suyos propios. En el caso de fechas fijas, si el día coincide en fin de semana, se trasladan al viernes o lunes. Por lo general se designan el 4 de julio, el día de Año Nuevo, el aniversario del nacimiento de Martin Luther King, Jr., el aniversario del nacimiento del presidente George Washington, Memorial Day, Labor Day, Columbus Day, Veterans Day, y los días de Acción de Gracias y de Navidad. Este listado es meramente orientativo. Cada consulado publica anualmente su listado de días festivos, por lo que pueden variar.

3. Gestiones administrativas e instalación en el país

3.1. Trámites antes de salir de España

Los funcionarios deben obtener el pasaporte de servicio y la nota verbal en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC) y solicitar posteriormente el visado correspondiente (A-2) a la Embajada de Estados Unidos en España.

Al ser nombrado para un puesto en el exterior (por la publicación en el BOE, si es una plaza obtenida por concurso o a través del documento F7 que acredita la concesión de comisión de servicios por un año), debe solicitarse el pasaporte de servicio en persona a la Sección de Pasaportes Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Plaza de la Provincia 1, planta baja, Patio Colón, Despacho 0106, 28012 Madrid). Al cabo de unos días, podrá recogerse el pasaporte de servicio junto con la nota verbal.

Para obtener el visado A-2 hay que solicitar cita previa a la Embajada de Estados Unidos en España en el correo diplomaticvisasmadrid@state.gov y rellenar en línea el formulario [DS-160](#). Es necesario rellenar un formulario para cada miembro de la unidad familiar para la que se solicite el visado. Este formulario es largo y detallado (el tiempo estimado de 90 minutos), por lo que se recomienda copiar el número de referencia y guardar las respuestas frecuentemente. En la página web del Departamento de Estado de Estados Unidos puede encontrarse un ejemplo del formulario [DS-160](#) con instrucciones para rellenar los distintos apartados.

Para la solicitud del visado A-2 habrá que aportar: pasaporte de servicio, nota verbal, página de confirmación del formulario DS-160 y una fotografía tamaño 5 x 5 cm (sin gafas).

3.2. Trámites a la llegada

3.2.1. Prueba de entrada

A través de la página web del Department of Homeland Security se puede acceder al [formulario I-94](#). Al introducir los datos del pasaporte se obtiene un documento con el registro de entrada en el país que se puede descargar en formato PDF. Este documento se solicita a todas las personas que entran en el país con un visado de no inmigrante para ciertos trámites, como la obtención del permiso de conducir.

3.2.2. Número de la Seguridad Social

Tanto los asesores técnicos como los docentes deben solicitar su número de la Seguridad Social estadounidense si no cuentan con él. La tarjeta con el número de la Seguridad Social (Social Security Number) es un documento de identidad de carácter administrativo que asigna un número de identificación a todos los individuos de nacionalidad estadounidense o con residencia legal. Se

solicita en las oficinas locales de la Seguridad Social. Al cabo de unos días o semanas, se envía por correo postal a la dirección que se haya especificado la tarjeta con el número. Para evitar posibles retrasos es fundamental que los datos personales coincidan con los del I-94.

Una vez recibida la tarjeta, es conveniente aprenderse de memoria el número y guardarla en un sitio seguro, ya que se trata de un documento que puede ser usado para falsificaciones y suplantación de identidad. Este documento no se debe plastificar.

Ante la proliferación de intentos de fraude, hay que tener en cuenta que jamás se proporciona este número por teléfono y que la oficina de la Seguridad Social no se comunica con los ciudadanos telefónicamente, sino por carta.

Para solicitar el número hay que acudir a una oficina en persona. Se puede consultar la más cercana en [Social Security Office Locator](#).

3.2.3. Prueba de antecedentes y huellas dactilares

Los docentes que se incorporan a la sección de Miami deben pasar por un control de antecedentes penales a través de la toma de huellas. Es necesario disponer de número de la Seguridad Social para ello. Para realizar este trámite, se seguirán las instrucciones de la agregaduría. Este trámite es imprescindible para poder acceder al centro educativo.

3.2.4. Inscripción consular

Los españoles residentes en el extranjero deben inscribirse en el Registro de Matrícula Consular correspondiente a la demarcación en la que tienen su domicilio. La inscripción permite renovar la documentación, poder acreditar que se es residente en el extranjero y participar en los procesos electorales que se convocan en España, así como solicitar asistencia consular ante situaciones de necesidad. En Estados Unidos es necesario realizar la inscripción consular a través de uno de los consulados. Es un trámite sencillo para el que se necesita pasaporte y visado, fotografía, y la dirección de residencia. Se debe consultar con el consulado el procedimiento para el envío de la documentación si no se puede acudir personalmente.

Hay oficinas consulares en Boston, Chicago, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, San Francisco y Washington, DC.

3.2.5. Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de crédito

Los primeros gastos al llegar a Estados Unidos son elevados. Hay que hacer frente al pago del alquiler de la vivienda, con el que se suele exigir una fianza que suele ser de un mes adicional de alquiler. En muchas ocasiones las viviendas están sin amueblar y por ello resulta necesaria la adquisición de los primeros muebles y utensilios. Además, si se quiere comprar un coche se ha de tener en cuenta la cantidad que se quiere gastar, ya que no se conceden créditos a recién llegados, o se ofrecen tipos de interés muy altos. Por último, también en ocasiones se requieren fianzas para dar de alta en ciertos servicios como los contratos de suministros o de línea telefónica o internet.

Por otro lado, la cantidad máxima exportable sin necesidad de declaración es 10.000 euros o dólares. Si se necesita hacer transferencias entre cuentas de España y Estados Unidos es conveniente informarse de las comisiones bancarias y buscar opciones que permitan retirar efectivo en el extranjero sin comisiones. Es recomendable solicitar el aumento del límite de crédito disponible en las tarjetas que se usen en España (y consultar las posibles comisiones por operaciones en otros países o divisas). También puede recurrirse a servicios de transferencia de dinero en oficinas físicas, como Western Union, Money Gram, o en línea, Wise.

En muchas ocasiones los bancos requieren el número de la Seguridad Social para poder abrir una cuenta bancaria. Si no se tiene, se puede aportar un documento acreditativo emitido por la

Consejería o la agregaduría. Las cuentas suelen incluir una tarjeta de débito gratuita. En una cuenta básica no hay gastos de mantenimiento cumpliendo ciertas condiciones, pero tampoco se paga interés. Para conseguir tarjetas de crédito es necesario ganar historial crediticio suficiente en el país, según los requisitos que cada banco establezca, por lo que hay que esperar unos meses antes de optar a una tarjeta de crédito.

En Estados Unidos se siguen utilizando los cheques para muchos trámites. Frecuentemente con la apertura de una cuenta se obtienen talonarios de cheques gratuitos (al menos los primeros).

3.2.6. La vivienda y los contratos de suministros

En Estados Unidos hay diferentes posibilidades a la hora de alquilar un alojamiento. Casi siempre las casas son sin amueblar. Asimismo, los precios de los alquileres varían drásticamente, según la ciudad o la zona, pero, por lo general, son altos.

Existen diversas webs y aplicaciones para la búsqueda de alquileres como Zillow o Craigslist.

Para poder formalizar un contrato de alquiler, hay que disponer de una cuenta bancaria o una tarjeta de débito americana con la que abonar el pago de la mensualidad. Habitualmente el contrato tiene un periodo mínimo de un año y este se renueva por otro año con la consiguiente subida del alquiler. En muchos casos, los propietarios requerirán que se complete una solicitud (previo pago) para poder optar a un alquiler. Se suele comprobar la solvencia económica, antecedentes penales o el historial de alojamientos anteriores del solicitante en el país, así como pedir alguna referencia de algún propietario anterior. Si se encuentra una vivienda de interés, conviene decidirse rápidamente, ya que la demanda puede ser alta y el mercado inmobiliario es tremendamente dinámico.

En ocasiones, el gasto de algunos servicios como el agua, gas o incluso internet básico están incluidos con el alquiler, pero puede haber gastos adicionales por conceptos como aparcamiento, basuras, o tasas por mascotas. Antes de firmar el contrato conviene informarse de lo que cubre el alquiler y los suministros que es necesario contratar aparte. En muchos casos estos se pueden contratar en línea o por teléfono. Debe recordarse también que el voltaje en Estados Unidos es de 110V y se necesita un adaptador de clavijas para poder utilizar los aparatos con clavija europea.

El contrato de la conexión a internet y la televisión por cable suele ser rápido y sencillo. Conviene consultar los proveedores del servicio en la zona de residencia. En cuanto al teléfono móvil, existe una gran variedad de compañías y modalidades de uso prepago y pospago o contrato. Los principales proveedores de servicio son AT&T, Verizon y T-Mobile. Conviene comprobar la cobertura de la red que interese, aunque suele ser buena en las ciudades. Se puede adquirir una tarjeta SIM con el plan deseado y utilizarla en un terminal móvil de España desbloqueado.

El uso del servicio roaming en Estados Unidos con compañías españolas puede incrementar la factura enormemente a menos que se tenga contratado un paquete específico. En cualquier caso, es recomendable contar con una línea de teléfono móvil americana mientras se viva en el país.

En un mismo teléfono se pueden tener dos líneas de WhatsApp una con el número español y otra con el número americano.

3.2.7. Conducir

Disponer de un vehículo en muchos de los estados es imprescindible. El transporte público es, por lo general, escaso, y se limita al centro de algunas ciudades. Para la adquisición de un coche se puede recurrir a concesionarios de segunda mano (car dealers) o al mercado de compraventa entre particulares en páginas web como, por ejemplo, Craigslist, Carvana o Marketplace de Facebook. La página web Carfax permite conocer el estado e historial de cualquier coche usado.

Antes de comprar un coche hay que consultar cuáles son los documentos que se tienen que aportar al Departamento de Estado o a la Oficina de Tráfico (DMV). Una vez se disponga de coche, este contará con unas matrículas provisionales con una duración aproximada de un mes, hasta que se reciban las definitivas del Departamento de Estado u Oficina de Tráfico.

Las matrículas para los asesores en sede diplomática suelen ser de servicio y se tramitan a través del Departamento de Estado. No así las de oficinas misceláneas, que siguen el procedimiento habitual en el estado.

Los asesores destinados en la Embajada y consulados reciben el carné de conducir del Departamento de Estado. Para ello se exige pasar un examen visual y abonar el pago de la cuota antes de expedirlo. El carné se tramita desde la Consejería o desde la agregaduría. Los asesores destinados en oficinas misceláneas deben seguir el procedimiento ordinario para la obtención del permiso de conducir: superar un examen teórico, otro práctico y una prueba de visión.

El seguro de automóvil americano es más caro que en España; en la mayoría de los casos cuenta con una franquicia. La American Automobile Association, o AAA (triple A) ofrece a sus clientes servicios de grúa y atención en carretera si no los incluye su seguro.

Hay que tener en cuenta algunas diferencias en cuanto a la forma de conducción:

- en muchos casos se puede girar a la derecha aunque el semáforo esté en rojo,
- los cambios de sentido (U-turn) son habituales,
- el límite de velocidad es inferior al español (tenerse en cuenta para evitar las sanciones y posibles procedimientos judiciales),
- la conducción bajo los efectos del alcohol está muy penada,
- la mayoría de los vehículos son de transmisión automática.

3.2.8. Los servicios médicos

Una vez en Estados Unidos, **MUFACE** cubre los servicios médicos de los funcionarios españoles. En primer lugar, se deben seguir las indicaciones de la compañía aseguradora española (DKV Internacional), que facilitará el contacto con la empresa GMMI, que gestiona el servicio en Estados Unidos a través de AETNA (Global). Esta empresa proporciona una tarjeta de AETNA que debe utilizarse para la atención con los médicos incluidos en la aseguradora. Asimismo, es recomendable contactar con algún médico generalista o de familia como médico de referencia (suelen aparecer en un listado en la página web de la aseguradora). La primera visita puede demorarse un mes o más.

Con respecto a las recetas médicas, DKV abonará el porcentaje de cantidad que MUFACE cubra en España para aquellos medicamentos aprobados por el estado español. Los medicamentos en Estados Unidos pueden ser extraordinariamente caros, por lo que conviene preguntar al médico si disponen de algún bono de descuento o utilizar la aplicación GoodRX.

Ante cualquier duda sobre qué cubre el seguro, conviene contactar con la aseguradora norteamericana para evitar sorpresas desagradables.

3.2.9. Matricular a los hijos en un centro escolar americano

A la hora de buscar colegios, es necesario consultar en el distrito escolar las zonas de influencia de cada centro, ya que la escuela se adjudica por cercanía al domicilio familiar. Muchos portales de búsqueda de vivienda, como Zillow, suelen incluir esta información. Para hacer la matrícula en una escuela primaria o secundaria se necesita la cartilla de escolaridad o las notas de España y la cartilla de vacunación. En relación con las vacunas, es probable que exijan dosis de refuerzo, ya que el calendario de vacunación infantil es distinto. Se recomienda, además, viajar con el libro de familia y las partidas de nacimiento de cada hijo.

En el centro se entregarán los documentos exigidos y se consultará con un orientador escolar, quien elaborará el horario (schedule) del alumno. **Para reconocimiento de estudios y títulos estadounidenses en España** se puede consultar en la propia página o en la web del **MEFPD**.

Si quiere matricular a los hijos en educación superior, conviene contactar con las universidades con antelación. Los requisitos de entrada varían considerablemente.

3.2.10. La vida cotidiana en la ciudad de destino

La vida cotidiana presenta diferencias que pueden resultar llamativas. Los comercios tienen horarios más extendidos, pero los servicios normalmente abren y cierran más pronto de lo habitual en España. Los horarios de comida son diferentes. Se suele comer en torno a las doce, y cenar desde las cinco hasta las ocho.

Salvo en ciudades como Chicago, Nueva York, Boston y Washington, DC, el transporte público no es común y se usa el coche como medio de transporte principal.

En determinados servicios, especialmente en restaurantes, es habitual dejar propina. Se trata de una costumbre casi institucionalizada, no voluntaria. El porcentaje oscila entre el 15% y 22%.

De la misma manera que las grandes ciudades estadounidenses, con algunas excepciones, no invitan al paseo, la riqueza natural y paisajística es abrumadora. La oferta de parques naturales y paisajes en zonas cercanas a lagos, ríos y océanos es enorme y permite la realización de senderismo, actividades acuáticas y de aventura.

En el entorno urbano, el tiempo libre de muchos americanos se concentra en grandes centros comerciales donde hay una gran variedad de oferta de ocio y restauración.

4. La Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá

4.1. Oficinas de Educación: sedes y características

La Consejería de Educación de EE. UU. y Canadá tiene su sede en la Embajada de España en Estados Unidos en Washington, D.C. De ella dependen cuatro agregadurías situadas en Los Ángeles, Nueva York, Miami y Ottawa (Canadá). Tanto la Consejería como las agregadurías cuentan con un grupo de asesores técnicos en diferentes ciudades de los dos países.

4.2. Las asesorías técnicas

Los asesores técnicos en el exterior son funcionarios docentes que, durante un máximo de cinco años, se adscriben temporalmente a las consejerías de Educación, bajo la dependencia directa del consejero o del agregado. El consejero determina sus funciones y organización del trabajo.

Los asesores han de adaptarse a las realidades de los países en los que desarrollan su trabajo y a las funciones que se les encomienden. Por regla general, se dedican a la coordinación de los programas educativos, la formación del profesorado, las publicaciones de la consejería, la gestión de los centros de recursos didácticos, las relaciones con instituciones del país, la promoción y difusión del español, la colaboración con otros organismos españoles presentes en el país, la organización de actos y eventos, la impartición de cursos y todos aquellos aspectos que le sean encomendados por el consejero y los agregados.

Para el desempeño de sus funciones, los asesores pueden estar ubicados en la sede de la consejería, en las agregadurías, en los centros de recursos o en otras oficinas. Actualmente hay en Estados Unidos 21 asesores técnicos en las siguientes oficinas:

ASESORÍA	LOCALIZACIÓN	ÁMBITO DE GESTIÓN
Washington D. C. (4 asesores)	Consejería de Educación en la Embajada de España	Carolina del Norte, Delaware, Maryland, Virginia, Virginia Occidental y el Distrito de Columbia
Nueva York (2 asesores)	Agregaduría de Educación del Consulado General de España. CER en Universidad de Connecticut en Storrs	Nueva Jersey, Connecticut y Pensilvania
Boston	CER en la Universidad de Massachusetts Departamento de Educación de Massachusetts	Maine, Massachusetts, Vermont, Nuevo Hampshire y Rhode Island
Chicago	Illinois State Board of Education	Illinois, Minnesota y Wisconsin
Indianápolis	CER en la Indiana University – Purdue University Indianapolis (IUPUI) en Indianápolis.	Indiana, Ohio, Kentucky y Michigan
Lincoln	CER en la Universidad de Nebraska	Nebraska, Kansas, Iowa, Misuri y Dakota del Sur
Los Ángeles (2 asesores)	Agregaduría de Educación del Consulado General de España en Los Ángeles y en el CER en Los Ángeles	Sur de California, Nevada y Hawái
San Francisco	Consulado General de España en San Francisco.	Norte de California
Albuquerque	CER de la Universidad de Nuevo México (National Hispanic Cultural Center, Albuquerque)	Nuevo México y Arizona
Seattle	CER en la Universidad de Washington	Washington, Oregón, Idaho y Montana
Salt Lake City	Departamento de Educación de Utah. CER en la Brigham Young University (BYU) en Provo	Utah, Colorado y Wyoming
Miami (2 asesores)	Agregaduría de Educación en Miami CER en Florida International University (FIU)	Florida y Carolina del Sur
Tallahassee	Departamento de Educación de Florida	Florida y Georgia
Austin	Region 13 Education Service Center	Texas, Luisiana y Oklahoma
Houston	Consulado General de España en Houston CER en Rice University	Texas, Luisiana y Oklahoma

Las oficinas de Albuquerque, Austin, Indianápolis, Lincoln, Salt Lake City, Seattle y Tallahassee situadas en un departamento de Educación o centro de recursos tienen la consideración de oficinas misceláneas, lo que implica que los asesores allí destinados carecen de alguno de los privilegios de los adscritos a una sede diplomática (consulado o embajada): sus cónyuges no pueden desempeñar actividades laborales en Estados Unidos porque no pueden optar a un permiso de

trabajo, no reciben tarjeta de identificación consular ni pueden canjear su permiso de conducir español por el correspondiente del Departamento de Estado, sus mudanzas no tienen ninguna inmunidad y carecen de exenciones tributarias.

Tanto por la cantidad de programas como por el elevado volumen de profesores y centros que se gestionan en esta consejería, los asesores adscritos tienen que venir preparados para responder a la exigencia que impone una carga de trabajo elevada y un ritmo intenso. En segundo lugar, el trabajo en equipo tiene un papel fundamental. Independientemente de su gestión sobre la zona geográfica a la que pertenezca la oficina de educación a la que esté adscrito el asesor, se trabaja por equipos en la gestión de los programas en colaboración con compañeros de otras demarcaciones. Es importante mantener una comunicación fluida y colaborar con el resto del personal de la Consejería.

4.3. Funciones del asesor en los programas de la Consejería

4.3.1. Programas de movilidad

4.3.1.1. NALCAP

De los programas gestionados por la Consejería, el Programa de Auxiliares de Conversación Norteamericanos en España, o North American Language and Culture Assistants Program - NALCAP es el que cuenta con un mayor número de participantes. Este programa permite que estudiantes universitarios o licenciados estadounidenses ejerzan como auxiliares de conversación en centros docentes españoles. Las principales tareas relacionadas con la gestión del programa son las siguientes:

- actualización de documentos, manuales y guías y publicación en la web,
- atención a y actualización de la página web para recoger novedades en el proceso,
- difusión en redes sociales – producción de contenido, adecuación, organización y publicación de dicho contenido y su seguimiento,
- atención a las consultas y peticiones de los candidatos por correo electrónico y en plataformas de redes sociales,
- difusión e información,
- resolución de incidencias a lo largo del proceso,
- recogida de datos,
- intermediación consular,
- preparación de informes,
- reuniones informativas con distintas oficinas universitarias, así como su alumnado,
- atención y gestión de la plataforma Handshake,
- actualización de bases de datos.

4.3.1.2. Auxiliares de conversación españoles

Actualmente la Consejería de Educación cuenta con 38 auxiliares de conversación. La función principal de estos auxiliares es el fomento y la difusión de la lengua y la cultura españolas en centros escolares y, excepcionalmente, en universidades. Las tareas del asesor técnico relacionadas con este programa son:

- contacto directo con el auxiliar y el centro de acogida o distrito durante su estancia,
- elaboración de informes iniciales, seguimiento y finales sobre los auxiliares,
- difusión sobre las condiciones y los plazos del programa para centros interesados,
- apoyo a los auxiliares en las cuestiones prácticas a su llegada y en aquellos aspectos educativos necesarios en su labor diaria.

El asesor es el nexo de comunicación entre las instituciones norteamericanas, los auxiliares y la Consejería.

4.3.1.3. Profesorado Visitante

El programa de Profesorado Visitante es una de las principales iniciativas de cooperación internacional y de movilidad del profesorado del MEFPD. A través de él, administraciones educativas a nivel federal, estatal y local colaboran con el MEFPD en la selección y posterior contratación de profesorado español en escuelas de primaria o secundaria. El soporte legal de esta cooperación son los acuerdos firmados entre las dos partes.

La gestión del programa es una de las principales áreas de trabajo de los asesores, por a la atención al profesorado visitante en activo y a la preparación de las fases del proceso de selección anual.

1. Atención al profesorado en activo:

- seguimiento de tramitación de visados,
- gestión de informes de convalidación académica,
- orientación en la llegada al país y primeros trámites,
- seguimiento del proceso de incorporación al centro escolar,
- actividades de formación tanto inicial como durante el curso,
- asesoramiento en trámites administrativos con el distrito escolar,
- seguimiento y visita a los centros,
- interlocución con los distintos administradores,
- gestión de certificaciones,
- elaboración de estadísticas e informes.

2. Gestión del proceso de selección:

- preparación de guías de sus estados,
- revisión y contribuciones a la guía general y pautas para el proceso de entrevistas,
- preparación de la convocatoria en BOE en lo que respecta a plazas vacantes y a méritos preferentes del estado,
- atención a consultas de candidatos,
- gestión de la aplicación Profex 2,
- revisión de perfiles de candidatos,
- reubicación de candidatos y convocatoria a entrevistas y pruebas en Madrid o en línea
- actualización de estado de los candidatos e información sobre las fases del proceso a candidatos y autoridades educativas contratantes.

3. Difusión del programa:

- difusión en redes sociales de novedades, actuaciones y noticias,
- promoción del programa entre los distritos escolares,
- comunicación con las autoridades educativas del país en la gestión del programa.

4.3.1.4. Cursos de verano en universidades españolas

Los cursos y másteres de verano en España están dirigidos a la formación continua de profesionales de la educación en Estados Unidos. Impartidos en prestigiosas universidades españolas, combinan la formación metodológica con el conocimiento de España, su lengua y sus culturas. Se ofrecen en dos modalidades:

- cursos de lengua y cultura de 1 a 3 semanas
- másteres durante dos veranos consecutivos.

Las tareas del asesor incluyen la difusión del programa entre el profesorado de Estados Unidos, la preparación de la convocatoria, la difusión de la información en redes sociales, congresos, etc., la comunicación con las universidades participantes y el seguimiento del proceso de matrícula y asistencia a los participantes.

En función de las matrículas conseguidas, las universidades ponen a disposición de la Consejería un número de becas. Estas se aprovechan para la promoción en congresos.

4.3.2. International Spanish Academies

Las International Spanish Academies (ISA) son centros educativos estadounidenses de primaria y secundaria, de reconocida calidad educativa, que siguen un programa bilingüe inglés-español. Para pertenecer a la red ISA, los centros firman un convenio de colaboración con el MEFPD.

El programa forma una red de 129 centros en el curso 2023-2024, de los cuales 98 están en Estados Unidos (53 de Elementary Education, 19 de Middle School, 1 de High School, 25 que combinan varias etapas). El total de alumnado que cursa sus estudios bilingües en centros ISA asciende a 45.739 estudiantes.

El apoyo de la Consejería a los centros se traduce en:

- formación y materiales didácticos, como ELEO y Veo en Español,
- destino preferente para profesorado visitante,
- destino preferente de auxiliares de conversación españoles.

Funciones del asesor:

- implementación, supervisión y apoyo al programa en los centros,
- ofrecimiento de actividades de formación y dinamización en los centros,
- recogida de datos para la realización de informes y estadísticas,
- material (testimonios, publicaciones en redes sociales) para la promoción del programa,
- gestión de actividades para la promoción de la lengua y la cultura españolas,
- organización de concursos,
- promoción de las aplicaciones educativas del MEFPD,
- asistencia a ceremonias de entregas de diplomas,
- apoyo en la administración del DELE.

4.3.3. Formación del profesorado

Dentro de su plan de formación anual la Consejería ofrece cursos adaptados a las características y necesidades formativas del profesorado estadounidense y canadiense. La oferta abarca actividades certificadas por el INTEF, formaciones propias de la Consejería.

El plan de formación anual de la Consejería aprobado por el INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado) recoge una oferta variada de actividades de formación que se ofrecen de forma gratuita y accesible y están certificadas por dicha entidad. Además, se ajustan a las líneas prioritarias en materia de formación permanente para el profesorado que establece anualmente el INTEF.

Asimismo, la Consejería ofrece talleres y seminarios gratuitos presenciales y en línea dirigidos a profesorado de español o de materias no lingüísticas en español. Estas actividades se diseñan teniendo en cuenta los intereses del profesorado local. Por último, el MEFPD ofrece becas de formación para profesorado norteamericano para cursos de 1 semana en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) a través de la Consejería

4.3.4. Centros de recursos

Actualmente existen 10 centros de recursos españoles (CER) dependientes de la Consejería en Albuquerque, Boston, Houston, Indianápolis, Lincoln, Los Ángeles, Miami, Provo, Seattle y Storrs. Todos ellos se rigen por acuerdos (MOU) entre el MEFPD y el estado, distrito o institución educativa donde se ubican.

Los CER se dirigen principalmente a profesores, estudiantes de español y a todos aquellos interesados en la lengua y cultura española. Además de prestar materiales textuales o audiovisuales, organizan y promueven diversas actividades como cursos de formación, jornadas para el profesorado, talleres de conversación, ciclos audiovisuales, certámenes literarios y actos culturales. Se impulsa también el uso de la biblioteca ELEO y la plataforma Veo en español.

El director del CER es siempre un asesor técnico que, además, puede contar con la colaboración de personal local adscrito a la institución donde se ubica. El asesor es responsable de la actualización y gestión del catálogo de materiales, de elaborar el plan anual de actividades, así como de organizar actividades con la colaboración de otras instituciones del entorno. El asesor debe actualizar la página web y dar difusión de las actividades que se organizan a través de los medios a su alcance (listas de distribución, redes sociales, etc.)

4.3.5. Homologaciones y convalidaciones

La Consejería y las agregadurías asesoran y tramitan las solicitudes de homologaciones y las convalidaciones de estudios españoles en Estados Unidos, y de estudios norteamericanos en España en los niveles educativos preuniversitarios.

4.4. Centros docentes de destino

4.4.1. Agrupación de Lengua y Cultura Española

Características, instalaciones y recursos

La Agrupación de Lengua y Cultura Española (ALCE) de Nueva York tiene su sede en la Agregaduría de Educación de Nueva York. De ella dependen también las aulas de Washington, D.C. y las de Montreal (Canadá).

La Agrupación está constituida por ocho aulas y atiende a más de mil alumnos. Las aulas se ubican en centros de educación primaria o secundaria.

Aulas, siglas y ubicación	Características geográficas	Alumnado
Aula de Newark (NW) East Side High School 238 Van Buren St, Newark, NJ	Situada en el barrio de Ironbound en Newark (Nueva Jersey)	N.º alumnos: 277
Aula de White Plains (WP) Archbishop Stepinac High School 950 Mamaroneck Avenue, White Plains, NY 10605	Situada en zona residencial, al norte de Manhattan. Es la más alejada de la ciudad de Nueva York (83km)	N.º alumnos: 138

Aula de Manhattan (MH) United Nations International School 24-50 FDR Drive, New York, NY 10010	Situada en la escuela UNIS, en Manhattan	N.º alumnos: 129
Aula de Queens (Q) McClancy Memorial High School 71-06 31 st Ave., East Elmhurst, NY 11370	Situada en el barrio de Queens (este de Manhattan)	N.º alumnos: 61
Aula de Brooklyn (BR) PS321 180 7th Ave, New York, NY 11215	Situada en el barrio de Brooklyn	N.º alumnos: 49
Aula de Maryland (MD) Walter Johnson High School 6400 Rock Spring Dr, Bethesda, MD 20814	Situadas en el área metropolitana de Washington D.C. La sede administrativa se encuentra en las dependencias de la Consejería de Educación	N.º alumnos: 199 Maryland y 122 Virginia.
Aula de Virginia (VA) Key Elementary School 855 N Edison St, Arlington, VA 22205		
Aula de Montreal (MO) Instituto Español de Montreal 5850 Avenue de Carignan H1M2V4 Montreal, QC. Canadá	Clases en el Instituto Español de Montreal, situado en una zona céntrica de esta ciudad	N.º de alumnos: 43

Hay 8 docentes en plantilla: 5 en Nueva York, 2 en Washington y 1 en Montreal.

El alumnado ALCE se compone principalmente de españoles de segunda y tercera generación que han vivido gran parte de su vida en Estados Unidos, y están integrados en el sistema social y educativo del país. Están escolarizados y tienen como lengua vehicular el inglés. También hay algunas familias procedentes de España que desean que sus hijos no pierdan el contacto con la lengua y cultura españolas. El uso del español por muchas familias es mayoritario.

En general, la actitud de las familias es muy positiva: valoran mucho las clases y tienen un alto grado de motivación. Cada aula tiene su asociación de madres y padres del alumnado (AMPA), que compra los libros a principios de curso, colabora en actividades complementarias y extraescolares, gestiona incidencias, participa en la gestión y en la adquisición de materiales para la biblioteca escolar y colabora con cualquier otra iniciativa que surja.

Currículo

Las enseñanzas se articulan en diez años de escolarización organizados en 3 etapas y 5 niveles según el MCER para las lenguas del Consejo de Europa (A1, A2, B1, B2 y C1).

Los alumnos se adscriben a un determinado grupo atendiendo a su nivel de competencia lingüística y madurez personal. La edad también se tiene en cuenta en la organización de grupos allí donde el número de alumnos lo permite. En una situación ideal, los alumnos terminan el programa con un nivel C1.3 y una certificación C1 si superan la correspondiente prueba.

Horario y calendario

El horario suele ser de 4.30 a 9.00 de la tarde. El curso escolar comienza en septiembre y finaliza en junio. La suma de todos los días de clase en todas las aulas es de 175 días lectivos.

Especificidades de organización y funcionamiento

A pesar de que la ALCE de Nueva York está repartida en estas tres ciudades, el grado de colaboración y coordinación permite cumplir el Plan Anual.

Para más información sobre las características del programa y sobre actividades y proyectos realizados, pueden visitar la [página web del ALCE de Nueva York](#).

Funciones del asesor

La asesoría técnica de referencia de ALCE apoya al programa para la correcta coordinación con la UAEE. Entre sus funciones se incluyen las siguientes tareas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6.3 de la [Resolución de 6 de marzo de 2023 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional por la que se dictan instrucciones para regular la organización y el funcionamiento de las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para el alumnado español residente en el exterior](#):

- a) Interlocución con la UAEE, bajo la supervisión de la persona titular de la consejería de Educación.
- b) Asistencia y apoyo a la reunión de equipo docente y la comisión técnica.
- c) Apoyo en los aspectos relativos a la relación de la agrupación con las autoridades educativas del país.
- d) Asistencia y apoyo a la dirección de la agrupación en la gestión de cesión de aulas y en materia de contratación.
- e) Apoyo en el envío de documentación (planes anuales, horarios, memorias, actas prueba final de nivel, oficios sobre posibles cierres de grupos, etc.).
- f) Colaboración con la persona titular de la consejería en el proceso de selección de la nueva dirección de la/s agrupación/es y en la valoración de sus proyectos si fuera el caso.
- g) Apoyo en la difusión de actividades docentes en la web de la consejería, colaboración con la página web, redes sociales y plataformas TIC educativas.
- h) Apoyo en la organización de las pruebas finales de nivel.
- i) Coordinación, junto con la dirección de la agrupación, de los cursos de formación.
- j) Cualesquiera otras que les sean encomendadas por la consejería.

4.4.2. Sección Española de Miami

Características, instalaciones y recursos

La Sección Española de Miami está implantada en el PEI (Programa de Estudios Internacionales) y se desarrolla en ocho centros educativos del distrito escolar del condado de Miami Dade, el mayor del estado de Florida y el tercero en el país: Sunset Elementary, Coral Way Bilingual K-8 Center, Ada Merritt K-8 Center, G. W. Carver Middle School, International Studies Charter High School, International Studies Preparatory Academy, Downtown Doral Charter Elementary School y Downtown Doral Charter Upper School.

En el curso 2023-24 la sección acoge a 3565 alumnos entre todas las etapas educativas, de los que un 5% son españoles. El porcentaje de alumnos hispanohablantes en el distrito es del 73%.

El profesorado del MEFPD enseña principalmente el currículo oficial español, además de actuar como apoyo a los coordinadores del programa en sus centros. Asimismo, la mayoría de las escuelas de la sección cuentan con profesorado visitante español seleccionado y financiado por el distrito escolar de Miami a través de la convocatoria del MEFPD. Los demás docentes de la sección están contratados por el distrito escolar de Miami Dade. En Estados Unidos no existe la diferencia de cuerpos y titulación entre primaria y secundaria.

Características curriculares

La Sección Española de Miami se basa en el Memorando de Entendimiento firmado en 1987 entre el Ministerio y el distrito escolar de Miami Dade, y que se ha renovado hasta hoy. En virtud de este acuerdo, los alumnos siguen un currículo mixto (el oficial de Florida y el español -resolución de 22 de junio de 2011) y, al acabar el grado 12 en la sección y siempre que cumplan las condiciones expresadas en la citada orden obtienen una doble titulación (el *High School Diploma* y el título de bachiller). El currículo de la sección incluye:

- materias en inglés conforme al currículo oficial de Florida,
- materias en español conforme al mismo currículo y,
- materias específicas de la sección (Lengua y Humanidades) en español, con libros de texto españoles y siguiendo el currículo español desde 1º de Primaria hasta grado 12.

Las adaptaciones al entorno de Florida suponen aproximadamente un 15% de variación sobre el currículo oficial español.

Horario y calendario

Aunque el horario lectivo de los alumnos es el mismo en todos los centros de la sección, cada escuela lo organiza de modo diferente a lo largo del día y la semana. En primaria (grados 1 al 5) el programa se desarrolla fuera del horario escolar, para poder así completar la enseñanza de los dos programas curriculares. En Middle School (grados 6 al 8) y High School (grados 9 al 12), sin embargo, las materias del currículo español se ofrecen dentro del cupo de asignaturas opcionales de los alumnos (electives), sin que supongan horas adicionales para ellos.

Los docentes del MEFPD se acogen a la carga lectiva y condiciones del profesorado en España. La jornada del profesorado contratado por el distrito escolar es generalmente más larga.

El curso escolar se inicia a mediados de agosto y acaba a principios de junio, con dos semanas de vacaciones en diciembre y una semana en primavera.

Especificidades de organización y funcionamiento

Los docentes del MEFPD incorporados a la sección pueden destinarse a uno u otro centro según su titulación y las necesidades del programa. La sección está supervisada por la Agregaduría, en colaboración con el distrito escolar del condado de Miami Dade, y los jefes de estudios a cargo de la sección española en cada centro. Los docentes se reúnen periódicamente en sesiones de trabajo con el asesor técnico encargado del programa.

Aunque los sistemas educativos español y norteamericano son homologables en las etapas obligatorias, las costumbres y prácticas docentes difieren notablemente y es necesario ser flexible ante las diferencias. Para un docente español, la experiencia de enseñar en un sistema educativo distinto le debe permitir aprender formas nuevas de trabajar y aportar las suyas propias, pero es necesario ser consciente de que la adaptación a un entorno nuevo y diferente requiere tiempo, tolerancia y esfuerzo.

La mayoría de los problemas que se pueden producir provienen de los conflictos entre culturas de trabajo, prioridades y enfoques didácticos distintos. Muchos docentes españoles se sorprenden de la multitud de tareas que se les asignan, la marcada jerarquía dentro de los centros escolares, la burocracia o la relevancia de abundantes pruebas externas, por mencionar algunos ejemplos. Pedagógicamente, la enseñanza en la primaria y la secundaria está mucho más enfocada al desarrollo de destrezas. En cualquier caso, es fundamental saber desde el primer día a quién dirigirse en el centro para que pueda responder a las múltiples preguntas y ayudar a resolver los problemas que inevitablemente surgen durante los primeros meses.

Para más información sobre las características del programa y sobre actividades y proyectos realizados, pueden visitar la [página web del PEI de Miami](#).

Funciones del asesor

La asesoría técnica de referencia del PEI de Miami apoya al programa para la correcta coordinación con la UAEE. Entre sus funciones se incluyen las siguientes tareas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 51 de las [Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Secciones españolas en centros de otros estados o de organismos internacionales](#):

- a. Ostentar oficialmente la representación de la consejería de educación en la sección y colaborar con ella en todo lo relativo al logro de los objetivos.
- b. Cumplir y hacer cumplir la normativa relacionada con la organización y funcionamiento de la sección, sin perjuicio de las competencias de las autoridades educativas del país.
- c. Realizar las gestiones que correspondan ante la dirección de los centros para una mejor organización de las actividades y, en especial, apoyar la plena integración de las enseñanzas españolas en los centros.
- d. Coordinar las actividades de la sección, de acuerdo con la normativa aplicable, sin perjuicio de las competencias de los órganos de gobierno del centro.
- e. Elaborar, con la participación de los profesores de la sección, el documento de organización pedagógica y la memoria anual de la sección, así como todos los documentos que le sean solicitados por la consejería de educación.
- f. Velar, con el equipo docente, por la mejora constante de la calidad de la enseñanza encomendada a la sección.
- g. Mantener las relaciones institucionales con la consejería de educación y con los órganos de dirección del centro y transmitir a ambos las informaciones pertinentes, así como hacer llegar al profesorado de la sección la información institucional que corresponda.
- h. Coordinar las reuniones con los profesores de la sección, redactar las actas de las reuniones y remitirlas a la consejería de educación.
- i. Elaborar el parte mensual de faltas de asistencia del profesorado nombrado por el Ministerio de Educación y remitirlo, junto con la documentación y justificantes que procedan, a la consejería de educación y a la Inspección de Educación.

4.4.3. Sección Española de Nueva York (UNIS)

Características, instalaciones y recursos

La Sección Española de Nueva York se encuentra integrada en el centro educativo United Nations International School (UNIS). Se trata de una escuela privada situada en Manhattan que ofrece enseñanza en todas las etapas educativas, de Kindergarten a Grado 12.

Los funcionarios docentes en adscripción temporal se encargan de la enseñanza de Lengua y Literatura españolas y de la asignatura de Humanidades en algunas etapas educativas. De los tres funcionarios españoles, dos pertenecen al cuerpo de Maestros y el tercero al de Profesores de Secundaria. Los docentes españoles se integran en el Departamento de Lenguas Modernas de UNIS, que cuenta con un total de 21 profesores de español. El resto de profesorado es contratado directamente por UNIS.

En la organización horaria de la sección prevalecen los intereses y las necesidades del alumnado, favoreciendo las agrupaciones de alumnado en función de su nivel de dominio lingüístico. Desde

el curso escolar 2014-15, esas agrupaciones se realizan a partir de los niveles establecidos por el [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#). El número máximo de alumnos por aula está establecido en catorce.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

UNIS cuenta una población escolar de alrededor de 1.500 alumnos de 109 nacionalidades y 91 idiomas diferentes. Los tres funcionarios de la sección atienden a 94 alumnos de Humanidades y 776 alumnos de Español como Lengua Extranjera (curso 2023-24). El claustro de UNIS reúne a 231 profesores, asignados a departamentos didácticos.

Características curriculares

UNIS fue centro fundador del Bachillerato Internacional (BI) y su organización curricular posibilita la elección de hasta doscientas asignaturas distintas. La estructura curricular y los objetivos del centro posibilitan que todo el alumnado curse asignaturas de BI y obtenga el Diploma.

El memorando de entendimiento actual establece el número de horas de español:

1. Junior School (4 cursos escolares): Se imparten entre dos y cuatro horas de español lengua materna y español lengua extranjera, en su caso.
2. Middle School (4 cursos escolares): Se imparten entre dos y cuatro horas de español lengua materna y español lengua extranjera.
3. Tutorial House (4 cursos escolares): Se imparten entre tres y cinco horas de español lengua materna y español lengua extranjera. Asimismo, dependiendo de la rama del Bachillerato, el alumnado cursa a partir del tercer curso la materia Language A: Language and Literature o Language B: Literature. Desde 2021-22 se imparte la materia de Humanidades en español en el grado 12.

Horario y calendario

El curso escolar comienza habitualmente al día siguiente de Labor Day (primer lunes de septiembre) pero se espera que los nuevos profesores se hayan incorporado quince días antes para recibir la formación específica dirigida al profesorado nuevo de la escuela.

Las clases comienzan a las 8.30 de la mañana y terminan a las 3.00 de la tarde. Entre las 3.00 y las 5.00 de la tarde se celebran las actividades extraescolares. La duración de las clases varía según las etapas educativas y existen periodos de 25, 35, 50, 60 y 90 minutos.

Especificidades de organización y funcionamiento

Cada una de las etapas educativas cuenta con un director. Además, al frente de cada departamento didáctico hay designado un jefe de departamento, incluido uno de Lenguas Modernas para la supervisión y desarrollo del currículo que agrupa al profesorado de Lenguas Modernas.

Para más información sobre las características del programa y sobre actividades y proyectos realizados, pueden visitar [la página web de UNIS](#).

Funciones del asesor

La asesoría técnica de referencia de la Sección Española en United Nations International School (UNIS) apoya en las funciones encomendadas al coordinador de la sección, en colaboración con la profesora coordinadora de la sección en UNIS, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 51 de las [Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Secciones españolas en centros de otros estados o de organismos internacionales](#). Estas funciones incluyen:

- a. Ostentar oficialmente la representación de la consejería de educación en la sección y colaborar con ella en todo lo relativo al logro de los objetivos.

- b. Cumplir y hacer cumplir la normativa relacionada con la organización y funcionamiento de la sección, sin perjuicio de las competencias de las autoridades educativas del país.
- c. Realizar las gestiones que correspondan ante la dirección del centro para una mejor organización de las actividades y, en especial, apoyar la plena integración de las enseñanzas españolas en el centro.
- d. Coordinar las actividades de la sección, de acuerdo con la normativa aplicable, sin perjuicio de las competencias de los órganos de gobierno del centro.
- e. Elaborar, con la participación de los profesores de la sección, el documento de organización pedagógica y la memoria anual de la sección, así como todos los documentos que le sean solicitados por la consejería de educación.
- f. Velar, con el equipo docente, por la mejora constante de la calidad de la enseñanza encomendada a la sección.
- g. Mantener las relaciones institucionales con la consejería de educación y con los órganos de dirección del centro y transmitir a ambos las informaciones pertinentes, así como hacer llegar al profesorado de la sección la información institucional que corresponda.
- h. Coordinar las reuniones con los profesores de la sección, redactar las actas de las reuniones y remitirlas a la consejería de educación.
- i. Elaborar el parte mensual de faltas de asistencia del profesorado nombrado por el Ministerio de Educación y remitirlo, junto con la documentación y justificantes que procedan, a la consejería de educación y a la Inspección de Educación.

5. Listas de control de trámites

Antes de viajar a Estados Unidos

- obtener el pasaporte de servicio y la nota verbal (MAEUEC)
- tramitar visado: formulario DS-160 > concertar cita Embajada EE. UU. > fotos > cita > recibir visado una semana después aproximadamente
- llevar hoja de servicios o certificación experiencia docente actualizada y último trienio
- disponer copia digital de títulos universitarios y certificaciones académicas
- solicitar certificados de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual
- solicitar certificado aseguradora vehículo en España
- es recomendable traer certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares, cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos. Informarse sobre escuelas para hijos y sus trámites de matrícula
- recomendable certificado de firma electrónica FNMT. Valorar si es necesario de poder notarial en España a persona de confianza
- decidir cómo traer el dinero. Preparar tarjetas de crédito y familiarizarse con procedimiento para transferencias. Traer suficiente dinero en efectivo
- adquirir billete una vez que se reciba el visado, y comprobar que no hay errores en visado
- concertar alojamiento para los primeros días.

Incorporación

- descargar el impreso I-94 [en Customs Border Protection](#) (get most recent I-94).
- informar de la llegada a agregaduría / escuela
- pedir cita Social Security Administration si no se dispone de número de la SS. Llevar pasaporte y el I-94
- seguir las instrucciones escuela sobre los trámites de incorporación (toma de huellas, test de drogas) si fuera requerido
- contratar línea de móvil EE. UU. (recomendable traerse móvil libre)
- abrir cuenta bancaria

- búsqueda de vivienda (*Craigslist*, *Zillow*, agencias, contactos)
- búsqueda coche (particulares, *Craigslist*, concesionarios)
- seguro de coche
- alta Registro de Matrícula Consular
- carné de conducir del estado, si procede
- formación inicial docentes de nueva incorporación

Retorno a España

- consultar el plazo y procedimiento para notificar fin contrato de alquiler y procedimiento de devolución de la fianza
- consultar plazos y procedimiento para dar de baja los contratos de suministros, líneas de telefonía móvil, cable o internet
- solicitar expediente académico de los hijos y consultar trámites de homologación
- solicitar baja Registro de Matrícula Consular

6. Enlaces y direcciones web útiles

[Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá](#)

[Embajada de España en Estados Unidos](#)

[Consulados Generales de España en Estados Unidos](#)

[Embajada de Estados Unidos en España y Andorra](#)

[Numbeo](#), comparador de coste de vida entre ciudades

